

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3602** *GHIBAUDI ESPAÑA, S.A.*

Se convoca a los Sres. accionistas de GHIBAUDI ESPAÑA, S.A. "Sociedad") a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en Llers, carretera de Figueres a Albanyà, n.º 4, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2015, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Remuneración de los Administradores.

Segundo.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la remuneración de los Administradores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 197 de Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y de igual modo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Llers, 14 de abril de 2015.- El Administrador único, Guido Ghibaudi.

ID: A150019364-1